

ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD AL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA, UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

ERNESTO L. RAVELO CONTRERAS*

Deseamos compartir con nuestros lectores la información que, según Resolución No. 3239 de 5 de abril de 2013 del Ministerio de Educación Nacional, el programa de pregrado de Psicología de la Universidad Católica de Colombia ha obtenido la Renovación de Acreditación de *Alta Calidad* por ocho años. Dicho reconocimiento fue otorgado por haber mostrado avances y cambios significativos durante los últimos siete años en comparación con lo que se contaba y había logrado hasta el año 2005, además de la implementación del plan de mejoramiento que incluyó las debilidades encontradas en el último proceso de autoevaluación 2011-2012. Dado el permanente y estrecho lazo histórico y académico con nuestra publicación *Acta Colombiana de Psicología* se honra y se complace por este reconocimiento de alta calidad otorgado por segunda vez a tan destacado programa de Psicología.

Entre las razones por las cuales el programa de pregrado de Psicología, Universidad Católica de Colombia fue acreditado por ocho años se destacan las siguientes, cuyo texto literal ha sido tomado de la misma Resolución antes citada:

1. Las mejoras implementadas desde el pasado proceso de acreditación (2005) en relación con el cuerpo profesoral, la investigación, los procesos curriculares, las relaciones externas, la infraestructura y los recursos de apoyo académico, entre otras.

2. El Proyecto Educativo del programa comprometido con una formación integral, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y estructurado mediante diferentes mecanismos para su discusión y actualización.

3. El fortalecimiento del cuerpo docente de tiempo completo del Programa que pasó de 49 profesores en el año 2005 (un doctor y cinco magister) a 65 en el

año 2012 (cinco doctores y 35 magister), mientras el número de estudiantes se ha mantenido estable en ese período.

4. La política de estímulos para la formación de los docentes en programas de maestría y doctorado, lo cual ha permitido que varios docentes del Programa se encuentren desarrollando procesos de formación en instituciones diferentes.

5. El sobresaliente desempeño de algunos de sus profesores a quienes le ha significado distinciones institucionales por la Excelencia académica y el premio *Sapientia aedificavit sibi domun*.

6. Adecuada asignación de tiempos en las labores docentes para atender las diversas actividades sustantivas y administrativas, así como el sistema de evaluación periódica del desempeño de los docentes que aporta a su cualificación.

7. La reflexión sistemática que desarrollan los profesores sobre las orientaciones curriculares en relación con las tendencias actuales de la disciplina, los procesos de formación en este campo a nivel internacional y las situaciones contemporáneas de contexto, lo que se refleja en ajustes juiciosos y bien fundamentados que han favorecido la integralidad del currículo.

8. La concentración de los esfuerzos investigativos en tres grupos nueve en 2005 : el grupo Gaem clasificado en A1 por Colciencias, grupo interinstitucional con la Universidad de la Salle; el grupo Enlace clasificado en B, con líneas sobre psicobiología, psicología clínica y salud; y el grupo Europsis clasificado en C, con líneas sobre psicología organizacional, jurídica y educativa.

9. El incremento en la participación de los docentes en las distintas redes académicas y gremiales. A nivel

* Editor

nacional se destacan: la Red de Investigadores de AS-COFAPSI, Red de Prácticas Profesionales de Psicología, el Colegio Colombiano de Psicología, Asociación Colombiana de Psicología. A nivel internacional se registran: American Psychological Association, Asociación Latinoamericana de Psicología de la Salud, Advances Behavior Analysis, Sociedad Interamericana de Psicología, Red Latinoamericana de Psicología Comunitaria, Sociedad Interamericana de Psicología, Asociación Colombiana de Terapia Cognitiva y Red Interinstitucional de Cirugía Bariátrica.

10. El apoyo para los estudiantes en sus procesos académicos mediante el Programa de Tutorías y Acompañamiento, orientado a intervenir la deserción.

11. El compromiso social del programa demostrado mediante su participación en el Observatorio Responsabilidad Social Universitaria, las prácticas profesionales y los proyectos de intervención que lidera el área de Psicología Comunitaria. La unidad de Servicios Psicológicos también juega un papel importante sobre las comunidades vulnerables.

12. El significativo mejoramiento en la infraestructura en atención a las necesidades del Programa y los recursos bibliográficos suficientes, así como los recursos tecnológicos de apoyo a los procesos académicos, tales como apoyos audiovisuales, salas de informática con computadores dotados de software especializados requeridos para el desarrollo de los procesos docentes e investigativos en Psicología.

13. Los laboratorios del Programa que cuentan con un grupo de personas bien capacitado y un completo espectro de dispositivos y equipos para ejercicios de investigación: los laboratorios de análisis del comportamiento, biología y neuropsicología, medición y evaluación, procesos psicológicos y el centro de desarrollo de didácticas.

14. Los avances en la política de movilidad y participación de profesores en eventos académicos nacionales, así como los convenios para proyectos de desarrollo académico con universidades extranjeras como la Autónoma de México, La Complutense, la Católica de Chile y la Red de Universidades Católicas.

15. La producción de material didáctico para los Ambientes Virtuales de Aprendizaje, las prácticas, la investigación y los laboratorios de Psicología.

16. El incremento en la flexibilización curricular con menos requisitos y mayor electividad, al igual que los diversos espacios formativos que favorecen las interdisciplinariedad y el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes.

17. Los sistemas y mecanismos eficaces de comunicación en el Programa.

18. Los estudios orientados a monitorear los egresados que han dado resultados sobre su situación laboral y sobre la relación ente la ubicación profesional de los graduados y el perfil de formación del Programa. Los programas de educación continuada como diplomados, cursos de actualización, talleres, seminarios y simposios tienen una amplia receptividad ente egresados y miembros de la comunidad psicológica.

19. El amplio portafolio de servicios de Bienestar Universitario con cobertura a los profesores, estudiantes, padres de familia y personal administrativo del Programa, que posibilita una formación más integral en sus destinatarios.

Con base en la condiciones institucionales y del programa que garantizan la sostenibilidad de las anteriores fortalezas, los suscritos consejeros conceptuamos que el programa de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C. debe recibir la RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD VALIDA POR OCHO (8) AÑOS, contados a partir de la fecha del acto de acreditación.

Por lo anterior, *Acta Colombiana de Psicología*, felicita a nuestro Decano Dr. Carlos Vargas Ordóñez, a nuestros colegas Docentes, Administrativos, obviamente a los Directivos de la Universidad Católica de Colombia y demás personas que aportaron para dicho reconocimiento nacional.

De otra parte, en el presente número de *Acta Colombiana de Psicología* se ofrecen a los lectores artículos

internacionales como los de la Universidad de Talca, Talca (Chile), de España de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, Universidad de Granada, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y Convives con Espasticidad; así mismo artículos de México provenientes del Instituto Tecnológico de Sonora, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad de Sonora, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Iberoamericana y Universidad de Guadalajara; y por otra parte de Brasil de la Universidade de Sao Paulo y Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Igualmente, artículos nacionales de la Universidad Nacional de Colombia - Bogotá, Universidad del Valle, Universidad del Magdalena,

Universidad Tecnológica de Bolívar y Pontificia Universidad Javeriana de Cali.

En nombre de *Acta Colombiana de Psicología*, agradecemos a todos los autores de los artículos, a los grupos y redes de investigación, a los árbitros, a los miembros del Comité Editorial, del Comité Científico, del Consejo Editorial, y al equipo de traductores, revisores metodológicos y estadísticos, técnicos y de estilo, por contribuir al buen nivel académico y científico de la Revista. Así mismo, invitamos a los autores interesados en enviarnos sus publicaciones o reseñas bibliográficas para que sean postuladas para publicación en *Acta Colombiana de Psicología*.